

EL DESEO.

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Este núm. corresponde al domingo 4 del corriente.

MINAS.

TENEMOS á la vista una memoria sobre el criadero de cinábrio de la sierra de Bacares, impresa en Granada, y escrita por D. Francisco de Paula Motells, catedrático de química de aquella universidad, despues del estudio geognóstico que ha hecho del terreno, en cuatro viages consecutivos, y del ensayo de los diversos minerales que ofrecen los trabajos abiertos hasta el dia.

El objeto de los nuestros, que es la parte positiva y utilitaria de la minería, nos separa de las discusiones geognósticas y geogénicas, que se tocan en la memoria; persuadidos de que nuestros lectores, en vez de ocupar el tiempo en discusiones y congeturas, desearán saber si hay en Bayarque criadero de azogue, y si promete ganancias su explotacion.

Sobre ambos puntos podemos contestar con datos tomados de la memoria, y otros que poseemos particularmente.

La existencia del cinábrio en la sierra de Filabres es un hecho indisputable: cuantos visiten el terreno verán este mineral aparecer en la superficie, en los cortes abiertos por las aguas, y hasta en las piedras con que estan hechas las bardas de las heredades, estendiéndose las muestras superficiales del mismo en longitud de mas de un cuarto de legua que hemos cruzado. Las minas empezadas le ofrecen con

mas ó menos abundancia. Sensible es no tener una carta geológica que manifieste la estension y figura de la localidad donde se encuentra tan precioso mineral, debiendo existir sin duda en poder del Sr. Montells, que como perito, y con sobrados títulos de saber la visitó expofeso, animado de la avidez minera de lucro y especulacion. Pero aun con solo lo conocido de que tenemos noticia, se deduce que descubriéndose el cinábrio en una estension tan considerable, es muy probable la existencia de un gran depósito, de donde proceden los estensos vestigios del mismo. ¿Qué lugar ocupa este depósito? La respuesta sería muy aventurada en el dia.

El Sr. Montells, director de las minas de S. Nicolás y consortes, llama á la primera con mucha razon afortunada, porque posee *lones caracterizados con todas las reglas de tales*. No tenemos comprobado el hecho por nosotros mismos, por hallarse la mina aguada, una vez que pasamos por Bayarque; pero por deposicion de personas respetables del pais nos consta que le lleva con abundancia en un trabajador que entonces se conocia. Despues nos han informado sugetos imparciales, que ha habido descubrimiento de otra veta, de donde sacan buena cantidad diaria; y aun nos han entregado muestra de mineral cobrizo. que alterna con el cinábrio, ó comparte el criadero, y aseguran ser rico en plata, por ensayos hechos en Bayarque; sobre los cuales suspendemos nuestro juicio por ahora, reservándonos darle

después de ver las cosas por nosotros mismos. Quisiéramos que los naturales de Bayarque y Tijola fuesen muy circunspectos en afirmar riquezas, si desean no caer en el mismo descrédito en que han caído otros pueblos por sus exageraciones con respecto á la opulencia de sus minas.

Nosotros vimos los cuatro filones de cinábrio cuya existencia publica el Sr. Montells, ó por mejor decir, vimos cinco en el pozo de los Dolores que linda por levante con S. Nicolás, sin tener aquel pozo mas que 10 y media varas de profundidad. Una de las vetas pasa inmediata á la boca del pozo, y sabemos que de ella se está sacando mucho y buen mineral.

El producto de este se pone el Sr. Montells entre 1 y 29 $\frac{3}{4}$ por ciento: siendo de la mina de S. Nicolás el que produjo el 1. Mas creemos que deben producir, y no poco mas, los minerales mezclados, bueno con malo y sin limpiar, segun lo que hemos visto de la mina de los Dolores y otras de Bayarque. Y aun cuando no rindiesen estas minas sino el 1 por ciento, serian dignas de gran consideracion y valor por la preciosidad de este metal. Un escritor de primer orden dice que son explotables minas de azogue que producen una arroba de este, por cada 600 de mineral, y las famosas de *Dos-Puentes* no dan sino el $\frac{1}{2}$ por ciento, término medio. Las primeras del mundo, que son las nuestras de Almaden producen un 10 por ciento: y estas minas han sido el áncora de salvacion del Estado en momentos de penuria, habiéndole producido mas riqueza que la posesion de las Américas.

Por no salir de la mesura con que la charlatanería obliga á que se hable de minas por aquellos que estimen un poco su opinion, nos limitamos á repetir, como dijimos en uno de los números anteriores de este periódico, que los descubrimientos de la sierra de Filabres son de mayor espectacion que los que se están haciendo en la de Almagrera, esperando que pronto lo confirmen algunos hechos que publicaremos.

TABULA.

TRADUCCION DE MR. LA MOTTE.

Murió Alipio el avaro
sin testamento ni otras prevenciones,
dejando sus doblones
y cuanto en este mundo le era caro
á merced del legítimo heredero;
que no bien espiró, cuando el dinero,
que durante su vida
con tan penoso afán habia juntado,
su sucesor alegre, sin medida,
sin tino y sin cuidado,
en placeres, en fiestas y en el juego
empezó á disipar y á gastar luego.
En tanto por el lúgubre Cocito
con pesar infinito
el triste Alipio su camino hacia
con otros muertos á la orilla umbría.
Ya en el medio del rio la barca estaba
en donde la corriente era mas brava,
cuando Caron severo
á todo pasagero
manda que pague el flete: por descuido
en un pliegue del mísero vestido
con que al cuitado avaro amortajaron
un ochavo escondido le dejaron.
Mandan que lo dé al punto:
él lo empuña al momento y se resiste:
admira la osadía otro difunto,
la chusma luego contra él embiste.
Alipio se hace fuerte,
y no pudiendo de ninguna suerte
arrancarle el ochavo, de ira lleno
manda Caron echarlo al hondo seno.
A la otra orilla sale forcejando;
allí estaban las Furias aguardando;
cógelo y á pesar de su lamento
á los jueces lo llevan al momento.
Uno pide que luego sea metido
en un horno de oro derretido:
otro que se lo echen por la boca
en pena del furor de su sed loca.
No, dijo Minos, no es bastante pena;
mi justicia inflexible lo condena
que vuelva al mundo y vea de su dinero
el uso que está haciendo su heredero.
Sagrado.

LA CAZA DEL MÚJOL.

Es el *mújol* un pez, que crece hasta dos pies y medio ó tres de largo. Su cuerpo es casi cilíndrico, sin escama, y su grueso equivale en circunferencia á la tercera parte ó mas del largo. Su color un azul pardusco por el lomo, donde tiene dos pequeñas aletas, y por la parte inferior plateado; su cabeza corta; su carne amarillenta, muy gruesa y aceitosa, y su sabor desabrido y desagradable, por conservar mucho parecido al del cieno, en que se cria. Búscasele sin embargo con bastante estimacion por ser muy nutritivo, y despues de salado se consume en abundancia, principalmente por la gente pobre.

De estos peces se crían muchos en las Charcas del término de Dalias, una de las Villas de mas consideracion en esta Provincia, situada al pie de la célebre sierra de Gádor, que tantas fortunas colosales ha producido con sus abundantes minerales plomizos, y tantas mas ha consumido y aniquilado completamente, buscandolos sin fruto.

Son estas Charcas unas grandes balsas, formadas á la inmediacion del mar por el agua que de este se filtra, entre las salinas de Roquetas y el Castillo de Guardia Vieja. La mayor de ellas tendrá mas de dos mil pies de longitud de Oriente á Occidente, y acaso ochocientos de Norte á Sur por la parte mas ancha, y su profundidad llega á dos brazas y media, ó sean quince pies castellanos. Dícese que algunos años atras se comunicaban estas balsas con el mar, por medio de un canal ó garganta, que se há cerrado paulatinamente, y que en ellas anclaban con toda seguridad aun los Buques mayores. No debe dudarse, porque todavia se observan sobre el terreno las señales de haber tenido mucha mayor estension, y se nota la consuncion progresiva de estas pequeñas Albuferas; y debe lamentarse la pérdida de un Puerto tan cómodo y seguro, como el que de ellas formó la naturaleza, y los hombres no han sabido conservar.

En estas charcas, pues, es donde he presenciado la caza del *mújol*, á que vulgarmente se dá tambien el nombre de *lisa*... Al advertir que estoy hablando de peces y agua, oigo ya el rumor de algun crítico, que me censura por que al mismo tiempo hablo de caza y nó de pesca. Sosieguese V., señor mio, y tenga una poca de cachaza, que yá llegará el caso de decirle á V. el motivo. Precisamente eso solo és lo que me há movido á escribir estas líneas; por que el decir que los peces se pescan, es una cosa tan común, tan sabida y de tan poco interés que no hubiera debido ocuparme, ni ocupar tampoco la atencion de mis lectores. La novedad está en que estos peces se cazan, como pudieran cazarse las perdices, á tiros; si bien al próprio tiempo no dejan de pescarse como todos los demas animales de su especie: y hé aqui porque yó que hasta ahora ignoraba que esto púdiere suceder, quiero participarlo á los que se hallen en el mismo caso en que yó me encontraba hace poco, para que no sigan en su error.

¿Y cómo podrán cazarse estos pescados? preguntarán algunos. Yo lo diré á VV. en dos palabras. Los cazadores se colocan en lanchas, y van marchando á las inmediaciones de las redes que se han tendido con anterioridad. Luego que se tira de la red ó copo, el *mújol* se va sintiendo oprimido, y por el natural instinto de buscar su libertad, salta con tal violencia sobre la superficie del agua, que á veces describe un semicírculo de seis á ocho varas de diámetro. Entonces es cuando el cazador prevenido se aprovecha de la inocencia del desgraciado pez, que huyendo de morir sofocado entre las redes, viene á buscar la muerte, abrasado por el plomo.

Como suelen ser muchos los que saltan á la vez, y sus carnes plateadas hacen reverberar los rayos del sol, es preciosa la perspectiva que presentan; así como es en extremo divertido, y dá lugar á muy filosóficas comparaciones, el que unos de ellos huyendo de la primera red, quedan presos en la segunda, otros logran salvarlas, y recobran su libertad y otros por fin mueren de un modo bien extraño á su naturaleza. ¡Tan caprichosa es la suerte con

los animales irracionales, como con los que están adornados de razon!

F. M. de Molina.

QUINTO.

EL BARQUERO Y EL ESTUDIANTE.

Habia un barquero de avanzada edad, que pasó su juventud en correr tierras, y por ser de talento despejado, supo adquirir cierta elocuencia, que acompañada de su lógica natural le proporcionó en la comarca el renombre de *El tio Saberes*. En la barraca que habitaba al lado del rio, tenia destinado un pequeño cuarto para dar audiencia á los que iban á consultarle, y lo cierto es que satisfacía á todos, y sus pronósticos ó resoluciones eran espresados en términos ambiguos, que como el oráculo de Delfo, le dejaban siempre una callejuela para salir airoso.

Un estudiante, para acortar el camino que le llevaba á su pueblo, emprendió otro en que era preciso pasar por la barca y satisfacer el importe al *tio Saberes*; pero habia la dificultad de que éste era cobrador muy rígido, y aquel no tenia una blanca. Confiado sin embargo en los recursos de la agudeza, se propuso conseguir el paso valiéndose de algun ardid. Llegó á la barraca y con mil cortesias se dirigió al Caronte, á quien nunca faltaban tertulianos, y le dijo. —Salud y gracia al Salomon de este pais; y beso las manos á estos señores.—Dios guarde á V. amigo (este no tiene un cuarto, dijo el Saberes callandito á su vecino) ¿qué se le ofrece? —Poca cosa para V. y mucha para mi. Si no estuviese muy ocupado desearia consultarle un asunto que me tiene loco; y como la fama ha publicado en infinitas partes el alto saber de V., me hé tomado la libertad de venir á molestarle. —Si no es cosa reservada puede V. decir lo que guste porque estos son amigos de toda mi confianza. —Es el caso que hemos hecho una apuesta otro compañero y yó, sobre un acertijo que nos propuso una señorita, y mañana cumple el término de los tres días

prefijados para manifestar nuestra opinion: y por mas que me hé devanado los sesos, no he podido dar pié con bola; y para no omitir medio de quedar airoso, he andado cuatro leguas por ver si V. tiene la bondad, contando con mi reconocimiento, de sacarme del apuro.

—Quedo enterado; pero antes que se moleste en decirme el acertijo, desearia que con franqueza me manifestase si la venida de V. por acá no trae otra mira.—Nada absolutamente.—Diga pues. —Se trata de saber (el tuno lo sabia) cual es el animal que al principio de su vida anda en cuatro pies, despues en dos, y á lo último en tres. —Peliaguda es la preguntilla, dijo uno. —Vaya con la señorita, no será lerdá, repuso otro; y cada cual discurria y manifestaba lo que le parecia sobre el particular.

El tio Saberes cruzó los brazos contra el pecho, inclinó la cabeza, y con ademan pensativo, no profirió palabra hasta que cesaron de hablar los tertulianos; y entonces dijo. «Ya está.» Todos al instante fijaron la vista en él, y tomándo posturas de admiracion, esperaban que continuase el oráculo. —Pues señores, opino que lo antedicho cuadra perfectamente al *hombre*; porque cuando niño anda á gatas, despues en dos pies, y viejo ya en tres, pues que necesita del apoyo de un baston ó muleta. —Bien, bien! —Ello és. —Como de molde. —Si és un sábio. —No hay quien le dé.—Gritó la reunion.

El estudiante se manifestó muy satisfecho y con un sin número de piropos expresó su alegria; pero por dentro andaba la procesion por no haber conseguido su objeto: y despues de haber dado un millon de gracias al Saberes le hizo presente que le era preciso llegar antes del anochever á su pueblo, y que esperaba tuviese tambien la bondad de pasarlo, para evitarle el rodeo de ir á pasar el puente. —Ahora mismo, dijo el barquero; pero V. sabe que se paga en el acto. —Ah.... corriente, repuso el estudiante, y haciéndo como que iba á sacar el dinero, despues de registrarse todo diferentes veces, exclamó ¡*Volaverunt!* ¡Bendito sea Santo Tomás de Aquino! Se me ha perdido el bolsillo, pero desde luego doy á V. mi palabra de honor que mañana sin falta tendrá V.

doble cantidad de la que debo pagar. —Amiguito, contestó el tío, ni los latines, ni Santo Tomás, ni la palabra de honor, me hacen mella: yo ya me la tenia tragada, y por no haber sido V. franco, sepa que por aqui no vá esta noche á su pueblo. Soy enemigo capital de los embusteros, porque es una de las polillas de la sociedad, que algunas veces causa grandes perjuicios; y me acuerdo que habiéndose preguntado á un filósofo, si quería mas bien á su lado un ladrón, ó un embustero, dijo que al ladrón, y por no ser demasiado largo omito las razones que manifestó para ello. Sin embargo, lo único que haré, será dar á V. albergue en mi barraca por esta noche.

Desesperado el estudiante del mal resultado de su pensamiento, fué rogando á los tertulianos que se interesasen con el Saberes para que accediese á su empeño. Estos lo verificaron con eficacia y despues de muchas instancias, dijo. —Me conformo en pasarlo, tan luego como resuelva lo siguiente. «Tengo que llevar en la barca al otro lado del rio un Lobo, una Cabra y una mata de Col; pero es condicion precisa que en la barca no puedo meter, en cada viage, mas que una de las tres cosas; y si dejo la cabra sola con el lobo, este se la come, y lo propio hará aquella si la dejo con la col; advirtiéndole que el lobo no se come la col.» Ea pues, á ver como me las compongo para conseguir el objeto, sin perder ninguna de las tres cosas.

C. F.

(Se continuará)

Varaña.

MODAS DE SEÑORA. Trages muy sencillos de *baré* listados ó á cuadros, y la mayor parte tornasolados. El azul turquí y color de lila son los mas admitidos. Los adornos mas en boga para esta clase de vestidos son, dos ó tres grandes volantes, festoneados y formando ondas ó una guarnicion de la misma tela del traje; volantes con tiras de terciopelo, ó bien largos biés separados unos de otros por medio

de frunces de cinta tornasolada, segun los colores del centro. El cuerpo es bastante alto y con unas solapas que forman punta sobre el pecho, guarnecidas de encage ó de pequeños flecos: tambien se llevan con unos pliegues de cinta, que van á juntarse con las medias mangas por la parte del hombro. Con las medias mangas se usan otras blancas bordadas, que bajan hasta el puño.

Los trages de batista cruda son tan frescos y ligeros, que todas se apresuran á adoptarlos: llévanse enteramente lisos, sin guarniciones ni bordados de ninguna clase, pero con mucho vuelo y bastante largos: las mangas son cortas, y el cuerpo forma grandes pliegues, que terminan en los hombros y la cintura.

Las capotas de tul de color de rosa y azul, con velo del mismo color, se usan mucho para las jóvenes, y no se adornan sino con cintas. Las de paja de Italia se adornan solo con una guirnalda y sin mas cinta que la que llevan prendida, formando otra nueva guirnalda de hojas, que termina en unas largas caidas.

Han vuelto á aparecer los dobladillos en los pañuelos; pero deben ser bordados ó al menos con un feston liso. Tambien los hay con una cadeneta de seda de dos ó tres colores, ó bien diez plieguecitos separados por un embutido de encage.

MODAS DE CABALLERO. Los fracs y levitas muy ligeros de armazon, y desahogados: el talle bajo, las solapas y el cuello anchos, y los botones de seda del mismo color del paño. El pantalon muy ancho, y que no ajuste al calzado, antes bien que caiga flotando sobre el tobillo. Bota, ó zapato bastante bajo de cara con media de hilo fina. Chaleco con grandes solapas, bastante largo y con la punta aguda, y bien abierta: los de mas moda son de piqué blanco ó labrado. Corbata ó pañuelo de seda, anudados á la negligée, y con el cuello de la camisa vuelto. Los fracs mas elegantes y precisos en la presente estacion, pues han remplazado á los gabanes, son los *redondos á la francesa*, hechos generalmente de merino de mezclas, con cuello de muaré de seda, faldon

ancho y corto, y una cartera en él. El guante de color de paja ó blanco, y el sombrero también blanco.

— Ya se acerca la feria de esta Ciudad, que segun tenemos entendido será mas concurrida que otros años. La hermosa juventud femenina se prepara á sorprendernos agradablemente; pues nos hará admirar ademas de sus esbeltas formas y sus risueños y animados semblantes, sus escogidos adornos y sus elegantes trages, que se ocupan en disponer con el delicado gusto que la caracteriza.—Se dice que en el mismo local de la feria se construirá un salon provicisnal para dar algunos bailes.

BOMBA MARINA. En la noche del 10 al 11 de julio, una bomba marina apareció sobre el término de Montbonton (Francia), produciendo diversos accidentes: el mas notable fué el que sigue: Al llegar la bomba á la iglesia, conmovió por sus cimientos el templo y causó un hundimiento tan grande, que quedaron descubiertas la mayor parte de las sepulturas del cementerio: despues atacó á los cadáveres, los removió, los mezcló y dispersó, formando una espantosa masa de carne y fango, que horrorizó á la mañana siguiente á los habitantes.

Un mecánico distinguido acaba de presentar á la Academia de ciencias un brazo artificial, por medio del cual, la persona que lo use puede bordar, coser, hacer media, leer y jugar á los naipes. Los amputados del antebrazo pueden servirse con facilidad de este aparato, que está ahora sometido á la aprobacion del cuerpo académico.

(Gaceta de Madrid.)

ENIGMA.

Al mio es tu hado parecido:
Jóven yó era al despuntar la aurora.
Ayer aun no había yó nacido,
Y mañana dirás: «no existe ahora.»

C. F.

EPIGRAMAS.

Un jóven de buen hnmor
preguntó, al ver á una hermosa
con las megillas de rosa,
¿Será suyo ese color?
Mas yo digo: á lo que infiero,
y es la razon con que arguyo,
¿no ha de ser el color suyo,
si le ha costado el dinero?

Quiso leerme sus poesías
el majadero Agustín;
mas, por donde principiaba,
preguntóme antes á mí.
Y yo que en mayor apuro
nunca encontrarme creí,
le digo sin vacilar,
«principie V. por el fin.»

M. Pastorfido.

Remitido.

EXTRACTO OFICIAL.

GACETA DEL 14 DE JULIO. — N.º 3591

Contiene: la nota de los SS. Senadores á quienes ha cabido la suerte de ser renovados en la presente eleccion.

Una Real orden del 12, declarando cesante á un oficial del Correo de Barcelona, y suspenso al Administrador de Figueras, por el extravío de un pliego certificado.

IDEM DEL 15 DE IDEM N.º 3592.

La Real orden del 14, haciendo varias prevenciones sobre el uso de armas, é imponiendo penas á los que las usen sin la autorizacion competente.

La rectificación de la nota de SS. Senadores, inserta en el día anterior.

IDEM DEL 16 DE IDEM N.º 3593.

Real decreto del 11 concediendo la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, al teniente general D. Marcelino Oráa.

Otro del 4 restableciendo la Direccion general de Rentas estancadas, segun se hallaba antes del 6 de setiembre de 1841.

Otro de id. nombrando Director general de Rentas estancadas á D. José Maria Lopez.

Otro de id. declarando cesante al Intendente de Toledo D. Pascual Inglada, y remplazándolo con D. Manuel Sorribas.

IDEM DEL 17 DE IDEM N.º 3594.

No contiene orden alguna.

BOLETIN OFICIAL DEL 20, N.º 56.

Circular del gobierno político del 11, insertando los artículos del Código de Comercio, que tratan del Registro público de Comerciantes, pidiendo á los ayuntamientos un certificado de los que se hallen autorizados legalmente.

Otra de la Inspeccion de Minas avisando haber embargado los alcoholes para el cobro de los derechos de superficie, y conminando con multa, si no se satisfacen.

IDEM DEL 24, N.º 57.

Circular del Gobierno político para la prision de varios delincuentes.

Id. del Ayuntamiento de esta Capital, para la captura y remision de varios prófugos.

Un edicto del Sr. Intendente militar del distrito, convocando licitadores para la subasta del asiento del hospital de Málaga, que se celebrará en 30 de agosto.

Una circular de la Audiencia del Territorio, para que los jueces recuerden á los escribanos la obligacion de hacer que se satisfagan los derechos correspondientes á la Hacienda, en los contratos de compra y venta.

La Real orden de nombramiento del Sr. D. Joaquin de Vilches para Gefe político de esta

provincia, y aviso de quedar entregado en el mando.

Acompaña un largo suplemento de las fincas nacionales que han de subastarse en renta el 11 de agosto corriente.

ANUNCIOS.

Se vende en la imprenta y libreria de este establecimiento, el plano de las pertenencias de minas del barranco Jaroso y sus colindantes por D. José Maria y D. Juan Lorenzo Maradiaga, á 12 rs.

Las producciones de la Sociedad de escritores dramáticos.

Las obras de la coleccion de autores ilustres.

La conquista de Méjico por Solís.

El Quijote anotado por Clemencin.

Coleccion de sainetes de D. Ramon de la Cruz.

Historia razonada de la Religion.

Otra ininidad de obras modernas de amena literatura y viages.

Se hacen pedidos de todas las obras que se publican por la Union literaria, Union comercial, Factoria de la prensa, Gabinete literario de Mellado, establecimiento tipográfico de Hidalgo, artístico y literario de Manini y compañía, y en el de D. Ignacio Lahera, y en todos los demas de Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla y el extranjero.

Se admiten suscripciones á todas las obras y periódicos que se publican en España y en el extranjero.

Continua el surtido de papel de Burgos y de badanas.

En el almacen de Luis Mora, plaza de Santo Domingo, se venden *alcaparras en adobo*, en cagetas de doce redomitas cada una, al precio de 16 rs:

HISTORIA del instinto y costumbres de los animales, con las distribuciones metódicas y

naturales de todas sus clases.—Lecciones dadas en el Atenéo Real de París por J. J. Virey, traducidas por D. Juan de Dios de Viedma.—Edición de lujo, con viñetas, letras de adorno y grabados en madera.—Una entrega de 32 páginas en 8.º marca cada semana—24 rs. trimestre en Baeza y 30 en el resto de la Península.

Las escasas dimensiones de nuestro Periódico no nos permiten insertar íntegro el prospecto, ni estendernos en las ventajosas condiciones de esta publicación; pero le manifestaremos á las personas que deseen mas pormenores, y recomendamos la adquisicion de una obra, que á juzgar por la muestra que se nos incluye, ha de ser en extremo útil á los jóvenes que se dediquen al estudio de las ciencias naturales y á sus profesores, al mismo tiempo que por su parte tipográfica honrará á la Comision general de libros de Baeza, por quien se publica.

Se suscribe en esta Capital casa de Vergara y Compañía.

Se venden tres cuartas partes de una accion de las 53 y $\frac{3}{4}$ de que está compuesta la compañía de los once pozos de sierra Almagrera.

El dia 21 se espera de poniente el Vapor la Villa de Madrid, su consignatario D. José Mariano Velasco.

Se rifa un plano geométrico general de las minas que contiene la sierra Almagrera, al premio mayor de la loteria moderna de la primera jugada que se ha de celebrar en Madrid el mes de Noviembre, á 1 rs. cada dos suertes. Tiene las figuras de los barrancos, cordilleras, demarcaciones, direccion de filones metálicos, las que están en agua, fábricas de fundicion y todo lo notable que en ella se encuentra, sujeto á su respectiva numeracion, estendiéndose su magnitud á 9500 varas castellanas: dicho plano es el único que se conoce en su clase, por comprender la generalidad de la sierra en todos sentidos; abraza los barrancos siguientes: por la parte del mar, Villaricos, Cocon del asno, las Rugas, Yegüeros, tierras royas, Francés, Sombrerillo, la Torre, Pinalbo, id. chico, Cala del cristal, Hospital, Olibas, el Pino, de la Raja, Instancia, Triguerras, Largo, Negro, y Acebuchar; y por tierra, Majadas de Silba, barranco Malo, Guirado, Piedra del mediodia, barranco de las Palomas, Francés, Chico de la Torre, de la Torre, Pinalbo, M. de Alcohol, Francés, Chirrinchines, Piñonas, Chaparral, Lorquino, Mairena, Jaroso, Puntal de mora, Hospital, Artesica, M. del Pleito, Manzaneras, Marinica, Poco boyo, los Guardas, Castillejo, del Mojon, M. obseuros y las Rugas.

Se halla y se despachan las papeletas en la imprenta de Vergara y compañía.

PRECIOS CORRIENTES DEL DIA 18.

Albayalde de 1.ª, á 180 rs. quintal.
Idem 2.ª, á 160 rs. id.
Aceite de comer, de 42 á 43 rs. arroba.
Alcohol de hoja, 48 1/2 rs. quintal.
Alquitran, de 45 á 50 rs. id.
Barrilla dulce, de 30 á 32 rs. id.
Idem salada, á 7 rs. id.
Sebo majado, á 34 rs. arroba.
Plomo 1.ª, á 52 rs. quintal.
Idem 2.ª, de 51 á 52 rs. id.
Perdigones, de 67 á 68 rs. id.
Trigo fuerte de 34 á 38 rs. fanega.

Cebada, á 12 rs. id.
Abichuelas, á 17 rs. arroba.
Garbanzos, de 65 á 70 rs. fanega.
Esparto en rama, á 34 rs. millar.

CAMBIOS.

DIA 17.

Barcelona, par.—Valencia, id.—Alicante, id.—Madrid, id.—Granada, id.—Málaga, id.—Gibraltar, id.—Cádiz, id.—Sevilla id.

ALMERIA: IMPRENTA Y LIBRERIA DE VERGARA Y COMPAÑIA.
PLAZA DE MARIN, N.º 13.—AÑO DE 1844.